

El Consejo de Gobierno ha conocido hoy un informe del Consorcio Regional de Transportes sobre las consecuencias del retraso en la financiación estatal

La Comunidad de Madrid reclama al Gobierno central el pago urgente de más de 126 millones de euros del abono de las ayudas para el transporte público de 2025

- El Ejecutivo autonómico tampoco ha recibido las bonificaciones de las tarifas del segundo semestre del año
- El Consorcio alerta de que esta demora compromete la sostenibilidad financiera del servicio y el cumplimiento de los contratos

8 de octubre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha reclamado al Gobierno central el abono urgente de las ayudas al transporte público correspondientes a 2025, que ascienden a 126,8 millones de euros. A esta cantidad se suma la ausencia de ingresos por las bonificaciones aplicadas a las tarifas durante el segundo semestre del año. El Consejo de Gobierno ha conocido hoy un informe del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM), que alerta de los efectos negativos que está provocando el retraso en el pago de la subvención nominativa del Estado.

Según ha detallado el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, hasta la fecha no se ha ingresado ninguna cantidad, a pesar de que en ejercicios anteriores y, a estas alturas del año, el Estado ya había abonado al menos el 50% de la prestación. En consecuencia, el Ejecutivo autonómico está asumiendo en estos momentos la merma de ingresos derivada de la aprobación de las ayudas, lo que pone en riesgo el cumplimiento de las obligaciones económicas con los operadores de transporte.

La aportación estatal resulta esencial para asegurar la sostenibilidad financiera del sistema, que cada día utilizan más de seis millones de madrileños. "Mientras el Gobierno central retrasa los pagos, la Comunidad de Madrid mantiene su compromiso, aportando más de 1.500 millones de euros al sistema, lo que representa más del 70% de su financiación total", ha asegurado García Martín.

La Comunidad ha trasladado formalmente esta situación al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a través de una carta en la que solicita que se proceda, con la máxima urgencia, al abono de las cantidades pendientes. El objetivo es eliminar las tensiones de tesorería, evitar disfunciones operativas y garantizar el servicio público de transporte en condiciones de calidad y estabilidad para los usuarios.